

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, miércoles veintisiete (27) de mayo de dos mil quince (2015)

MEDIO DE CONTROL	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE	GENNIS PATRICIA ESPINOSA Y OTROS
DEMANDADO	NACIÓN — MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — EJÉRCITO NACIONAL Y NACIÓN — MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — POLICÍA NACIONAL
RADICADO	05001 33 33 030 2014-00260 - 00
ASUNTO	Programa audiencia inicial

Por encontrarse vencido el término de traslado de la demanda establecido en los artículos 172 y 199 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011-, modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso, se procederá a fijar la audiencia de que trata el artículo 180 del CPACA. En consecuencia se fija fecha y hora para la celebración de la audiencia inicial, para el día miércoles dieciséis (16) de marzo de dos mil dieciséis (2016) a las dos y treinta de la treinta (02:30 p.m.). La misma tendrá lugar en la sede del Juzgado Treinta Administrativo de Oralidad del Circuito de Medellín.

Se advierte a las partes que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 del CPACA, la asistencia de los apoderados a esta diligencia es obligatoria y su inobservancia acarrea la imposición de sanciones.

Se reconoce personería a la Dra. JENY ANDREA JURADO portadora de la T.P. No. 115.644 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para representar a la entidad accionada NACIÓN — MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL, en los términos de la sustitución de poder visible a folios 113 del expediente.

Se reconoce personería a la Dra. BIBIANA GÓMEZ ZULUAGA portadora de la T.P. No. 92.508 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para representar a la entidad accionada NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL, en los términos de la sustitución de poder visible a folios 217 del expediente.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO TREINTA (30°) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, 29 DE MAYO DE 2015

En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Fijado a las 8 a.m.

MARJOURIE FRANCO GUZMÁN SECRETARIA **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

ANGY PLATA ÁLVAREZ JUEZ